

*Eleccion de asuntos para el premio.*

40.

Los Señores Socios semanarios de las escuelas gratuitas de las Artes, unidos con los Señores oficiales de la Sociedad, elegirán con el dictamen de los Directores de aquella enseñanza, los asuntos que se han de dibuxar y modelar, por los concurrentes á la oposicion de los premios, procurando se varíen todos los años, para que sea mayor el aprovechamiento de los opositores.

41.

Se procurará siempre que se pueda que entre los asuntos que se elijan para la Arquitectura, sea uno de ellos la planta, elevacion, y corte de algun edificio eclesiastico, ó civil como Templo, Palacio, Lonja, Puente &c. con arreglo á lo que se practica en las Reales Academias de San Fernando, y San Carlos, y con cuya práctica podrán los discipulos adquirir las instrucciones necesarias, para levantar

d. planta.

